



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL, 25 DE JUNIO DE 2019

RESOLUCIÓN N° 336-SRT-2019

EXPTE N°: 20.156/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscrito para la asignatura Matemática I de la Carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones mediante Res. 268-SRT-19.

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los pasos previstos en R-CDNAT-2014-198.

Que el alumno cumple con todos los requisitos previstos en el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscritos a las cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales (R-CDNAT-2014-198).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

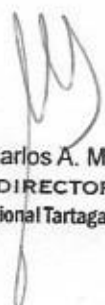
ARTICULO 1°: DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** - "Ad Honorem"- al Sr. **CORTÉS, José Antonio**, D.N.I. N° 40.516.222, L.U. N° 9762 en la Asignatura "**MATEMÁTICA I**" de las carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en Sede Regional Tartagal, por el término de Un (01) año a partir del día de la fecha, con cargo a las disposiciones contenidas en la R-CDNAT-2014-198.

ARTICULO 2°: DEJAR aclarado que la presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°: COMUNICAR al interesado, a la profesora responsable de la cátedra, a la Escuela de Perforaciones y manténgase en **RESERVA hasta el 24/06/2020.-**


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.